

ACTA NÚM. 301 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS CON LA ASISTENCIA DE 31 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 10 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

LA. C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL **C. ARTURO VARGAS MARTÍNEZ**, PADRE DE LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. DESCANSE EN PAZ.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 09, 10 Y 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **09** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. **HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 87 Y A LA FRACCIÓN I Y III DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, QUE NO CUENTEN CON OTRO

ORGANISMO COLEGIADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON FINES SIMILARES, DEBERÁN CONSTITUIR UN CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y MARISELDA DE LEÓN IBARRA, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD EN RELACIÓN CON LOS CUIDADOS PALIATIVOS, CON EL FIN DE OTORGAR MEDIDAS MÉDICAS PALIATIVAS, QUE DISMINUYAN EL SUFRIMIENTO, PERMITIENDO ASÍ EL APOYO EMOCIONAL Y ESPIRITUAL A LOS ENFERMOS TERMINALES. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y LEGISLACIÓN.**

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XVI, XXII Y XLV DEL ARTÍCULO 63, A LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 85, Y A LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEXTO DE LA FRACCIÓN III Y PRIMERO Y ÚLTIMO DE LA FRACCIÓN DEL ARTÍCULO 107, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

ESPACIO SOLEMNE HOMENAJE PÓSTUMO.

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO A LOS INVITADOS ESPECIALES, A FIN DE QUE LA LXXIV LEGISLATURA EXPRESE LAS CONDOLENCIAS A LOS FAMILIARES Y AMIGOS POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LOS CC. JOSÉ ANTONIO ALMAGUER CANTÚ Y JOSÉ LUIS GONZALEZ ORTÍZ, DIPUTADOS SUPLENTE DE ESTA LXXIV LEGISLATURA, DECLARÁNDOSE UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LOS PRESENTES

PONERSE DE PIE, DECLARANDO ABIERTO EL ESPACIO SOLEMNE. SE PROCEDIÓ A RENDIR HOMENAJE PÓSTUMO A LOS C.C. JOSÉ ANTONIO ALMAGUER CANTÚ Y JOSÉ LUIS GONZALEZ ORTÍZ, CON MENSAJES DE CONDOLENCIA POR PARTE DE LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, Y A NOMBRE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SE LES HIZO ENTREGA DE UNA PLACA ALUSIVA AL ESPACIO SOLEMNE. ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA ACOMPAÑAR A LOS INVITADOS ESPECIALES A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL, DECLARÁNDOSE UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DEL DICTAMEN A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11118/LXXIV, QUE CONTIENE DIVERSAS INICIATIVAS DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS A FAVOR. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

CAMBIO DE PRIMER VICE PRESIDENTE:

PRESIDENTA: C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES.
PRIMER VICEPRESIDENTE: C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA.
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR.
PRIMER SECRETARIA: C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL.
SEGUNDA SECRETARIA: C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA.

EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. ENVÍENSE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. NO HUBO INTERVENCIONES. LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

TOMA DE PROTESTA DEL C. DIP. SUPLENTE.

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. POMPOSO NAVEJAR RAMÍREZ, PARA RENDIR PROTESTA COMO DIPUTADO EN EJERCICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DECLARÁNDOSE UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, Y AL ESTAR PRESENTE EL C. POMPOSO NAVEJAR RAMÍREZ, SE PROCEDIÓ A LA PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO EN EJERCICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA Y LO CONMINÓ A OCUPAR SU CURUL, Y LE INFORMÓ QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE INCORPORA A LAS COMISIONES Y DEMÁS TRABAJOS ASIGNADOS AL PROPIETARIO.

ASUNTOS GENERALES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ
DE LA GARZA**

**ACTA NÚM. 301-LXXIV-18. S.O.
LUNES 16 DE ABRIL DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 16 DE ABRIL DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ADÁN CAPISTRÁN CARRILLO, DIRECTOR JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR LICENCIA A LOS CC. PEDRO ALFONSO CASAS QUIÑONES Y FELIPE DE JESÚS SANDOVAL VALDIVIA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, RESPECTIVAMENTE, SE LES OTORGÓ LICENCIA PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES POR UN PERÍODO DE 100 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 23-VEINTIRÉS DE MARZO DEL 2018 PARA CONCLUIR EL 1º DE JULIO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO INFORMA QUE POR UNANIMIDAD SE APROBÓ AL C. LUIS ALBERTO QUIROGA GALVÁN (PRIMER REGIDOR), QUEDE COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y C. JUAN AMADO CERDA DOMÍNGUEZ (QUINTO REGIDOR) COMO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL CORONEL II JORGE LEÓN DELGADO, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LES SOLICITABA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES REVISEN LAS INSTALACIONES DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1620 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSIMAR BRAVO GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, SE FORMULE Y DESARROLLO LA POSIBILIDAD DE QUE EXISTA UN FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO ENTRE HOSPITALES, MÉDICOS Y PACIENTES, DONDE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO, RESUELVA EN PRIMERA INSTANCIA LOS CONFLICTOS DERIVADOS ENTRE ELLOS DE MANERA OBLIGATORIA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MARCO ANTONIO VARGAS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, SEAN DICTAMINADAS DE MANERA URGENTE LAS INICIATIVAS DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS PROMESAS DE CAMPAÑA. **DE ENTERADA Y SE REMITE A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN, Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JUAN GERARDO MATA RIVERA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA SOLICITUD PARA QUE SE CONTRATE UN CRÉDITO O EMPRÉSTITO CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, POR LA CANTIDAD DE \$ 60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LAS DIFERENTES OBRAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JESÚS MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 DE LAS PARTICIPACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018 DEL MUNICIPIO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ROBERTO ALÁN GARZA LEONARD, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY PARA PREVENIR LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO EN EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1626 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE, EN SESIÓN DE CABILDO, EL C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL, SOLICITÓ LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, A PARTIR DEL DÍA 29 DE ABRIL Y HASTA EL 2 DE JULIO DEL AÑO 2018, PROPONIENDO AL C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS, COMO ENCARGADO DEL DESPACHO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**